RESOLUCIÓN I.M. N°349/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ"ID N°414446, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

Santa Rosa del Aguaray, 25 de mayo de 2022.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CONTRATACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ", y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comite de evaluacion de fecha 24 de mayo de 2022, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	TENONDETE CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ	98.091.000	osvalcor@outlook.com
2	SAN LUCAS CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ	104.477.100	fidel.melgarejo.fm@gmail.com

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 8° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°349/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ"ID N°414446, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1747571, de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ", siendo el monto de la adjudicación Gs. 98.091.000 (Guaraníes Noventa y ocho millones noventa y un mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicacion electronica pertinentes, la cual sera reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia integra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1°: ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal Empresa Unipersonal TENONDETE CONSTRUCCIONES con RUC. N° 1747571-6 del Sr. Isael Osvaldo Coronel Meza con C.I. N° 1.747.571, de la licitación por CD "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ", siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

1	72101703-007	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ	Unidad Medida Global			
1.1		Cartel de obra 1,00 x 2,00	Unidad	1	1.376.000	

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°349/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ"ID N°414446, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

						1.376.000
1.2		Replanteo y marcación	Metro lineal	360	10.000	3.600.000
1.3		Basamento para mampostería con varillas de 8 mm.	Unidad Medida Global	1	5.450.000	5.450.000
1.4		Mampostería de base 0.15 mts. con ladrillos comunes a la vista, altura 0,30 mts.	Metros cuadrados	189	148.000	27.972.000
1.5		Pilar para pórtico de acceso de mampostería de ladrillos prensados con juntas a la vista 60x60, con alma de H° A° y zapata (incluye pintura con antimoho)	Metro lineal	7	618.000	4.326.000
1.6		Rampa de H°	Unidad Medida Global	1	2.400.000	2.400.000
1.7		Postes principales de H° A° 0,30x0,30 (esquineros e intermedios)	Unidad	13	649.000	8.437.000
1.8		Provisión y colocación de postes de H° prefabricado c/2.5 mts de longitud	Unidad	140	79.000	11.060.000
1.9		Tejido de alambre liso N°11, altura 1,50 mts. Con sujeción a postes (incluye colocación)	Metro lineal	400	50.025	20.010.000
1.10		Portón doble hoja de caños metálicos 4,00x1,80 mts.	Unidad Medida Global	2	4.500.000	9.000.000
1.11		Cartelera con impresión digital sobre lona para pórtico de acceso	Metros cuadrados	2,8	700.000	1.960.000
1.12		Limpieza final de obras	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
					Precio Total	98.091.000

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°349/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ"ID N°414446, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

Gs. 98.091.000 (Guaraníes Noventa y ocho millones noventa y un mil)
Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · SECRETARIA GRL ·

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA ·

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Escaneado con CamScanner